SEGUNDA EVALUACIÓN TECNICO-ECONOMICA - PROCESO No. 0041-ARC-ENSUB-DLENS-2026

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS, ELEMENTOS, ACCESORIOS DE MARINERIA PARA LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES A.R.C. "BARRANQUILLA" Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.

PRESUPUESTO OFICIAL: CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($5.328.320,00) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

FECHA DE EVALUACIÓN: 28/09/2026

PROPUESTAS PRESENTADAS:

- **GEOATLÁNTICO S.A.S**
- **SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COMERCIALIZADORA**

EVALUADAS:

- **GEOATLÁNTICO S.A.S**
-**SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COMERCIALIZADORA**

EVALUACION TECNICA:

1.La siguiente verificación técnica Se realizará acuerdo los numerales: 2.1. DILIGENCIAR ANEXO EXPERIENCIA DEL OFERENTE 2.2. ACREDITACIÓN EXPERIENCIA: 3 De la invitación publica

EXPERIENCIA DE DOCUMENTOS

OFERENTE	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ANEXO "C"	ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ANEXO "D"	CONTRATO/OBJETO	CERT.ARL	OBSERVACIÓN
GEOATLÁNTICO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN NINGUNA OBSERVACION.

SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COMERCIALIZADORA	CUMPLE	NO SUBSANADO	CUMPLE	CUMPLE	EL OFERENTE NO APORTO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA VERIFICAR LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS ECONOMICOS

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	FORMATO SIIF	RUT	CERTIFICACIÓN BANCARIA	OBSERVACIÓN
GEOATLÁNTICO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN NINGUNA OBSERVACION.
SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COMERCIALIZADORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN NINGUNA OBSERVACION

EVALUACION ECONOMICA:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO INCLUIDO IVA	CANT. TOTAL	GEOATLÁNTICO S.A.S	SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COMERCIALIZADORA
					VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUID	VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUID
1	BICHERO TELESCÓPICO MULTICOLOR. FABRICADO EN ALEACIÓN LIGERA DE ALUMINIO ANODIZADO. EMPUÑADURA DE GOMA Y GANCHO EN PVC. TUBO DE ALUMINIO DE 25/30 MM. LONGITUD DE 120 A 209 CM. SISTEMA DE BLOQUEO A LA LONGITUD DESEADA. PESO 630 GR	UNIDAD	$ 432.321	1	$ 432.321	$ 399.840
2	BOYARIN TAMAÑO: 11" X 15" (27,9 X 38,1 CM). DIÁMETRO DEL OJO: 1" (2,5 CM). CIRCUNFERENCIA: 34,6" (87,8 CM). VOLUMEN - 3,5 GALONES (13,2 L). TAMAÑO DEL BARCO: 15´ - 30´ (4,6 - 9,1 M)	UNIDAD	$ 116.150	1	$ 116.150	$ 111.860
3	DRIZA MERLIN ALQUITRANADO DE 2MM DE ESPESOR X 100 MTS. COLOR NEGRO	ROLLO	$ 206.300	1	$ 206.300	$ 199.920

4	CABO DE DOBLE TRENZADO; DIAMETRO 1/4"; FABRICADO EN POLIPROPILENO ALTA TENACIDAD. COLOR NEGRO.	METRO	$	20.199	7	$ 20.199	$ 19.999
5	CABO DE DOBLE TRENZADO; DIAMETRO 1/2"; FABRICADO EN POLIPROPILENO ALTA TENACIDAD. COLOR NEGRO.	METRO	$	22.237	46	$ 22.237	$ 20.999
6	ABO DE NYLON DIAMETRO 3/4 CONSTRUCCION DE 3 TORONES, COLOR BLANCO	METRO	$	27.506	99	$ 27.506	$ 26.498

OFERENTES	VALOR	OBSERVACIONES
GEOATLÁNTICO S.A.S	$ 4.642.160	NO SE EVIDENCIA PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO
SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COMERCIALIZADORA	$ 4.440.911	NO SE EVIDENCIA PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO

CONCLUSIÓN EVALUACION

Como resultado de la segunda evaluación técnico-económica, se determinó lo siguiente:

1. Después de la verificación técnica y documental de los oferentes presentados se llega a la conclusión que hay unos documentos los cuales no presentaron y que no subsanaron acuerdo a los requerimientos establecidos en la invitación pública.

2. Con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso, se solicita al oferente **SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COMERCIALIZADORA** aportar el anexo técnico del contrato presentado como experiencia, donde se identifiquen de manera clara los bienes efectivamente suministrados, en especial aquellos relacionados con elementos de marinería tales como cables, drizas, cabos y demás elementos asociados al objeto del presente proceso, lo cual no fue presentado por lo cual no se pudo verificar **la acreditación de experiencia**.

3. La evaluación económica del proceso NO. 0041/ ARC-ENSUB-DLENS-2026 se realizó tomando como base el valor total del estudio de mercado elaborado por la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" (ENSUB). Sobre dicho valor se determinó un margen equivalente al veinte por ciento (20 %), el cual fue descontado del valor total del estudio de mercado para establecer el umbral de referencia utilizado en la identificación de propuestas con precio artificialmente bajo.

 Posteriormente, se comparó el valor total ofertado por cada proponente con el umbral de referencia establecido. Aquellas ofertas cuyo valor se ubicó por debajo de dicho umbral fueron identificadas con precio

artificialmente bajo, con el fin de solicitar las justificaciones y soportes correspondientes, de conformidad con la normativa vigente aplicable en materia de contratación estatal. Lo anterior conforme a lo determinado la comparación absoluta, en ese sentido no se evidencio ofertas con precios artificialmente bajos:

5.Durante la presente evaluación económica se efectuó la revisión y verificación de cada uno de los ítems ofertados por los proponentes, constatando que los valores unitarios, incluido el IVA cuando aplicó, no excedieran el valor promedio unitario establecido en el estudio de mercado elaborado por la ENSUB. Igualmente, se realizó la verificación aritmética de las propuestas y el análisis de los valores totales ofertados para identificar posibles precios artificialmente bajos, garantizando el cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y de la normativa vigente en materia de contratación estatal.

6.En consecuencia, se concluye que el oferente **GEOATLÁNTICO S.A.S. cumple con los requerimientos técnicos y económicos exigidos** en el proceso. Por otra parte, el oferente **SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA COMERCIALIZADORA no presentó la documentación requerida para subsanar los aspectos señalados en la primera evaluación**, razón por la cual no fue posible verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados.

Atentamente,

MA1 MADERA HERRERA DAIMER ALEXANDER
Evaluador Técnico-Económico.